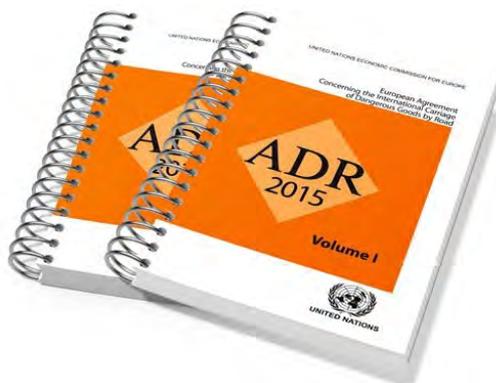


¡ BÁJESE EL LIBRO ADR (BOE) !



ANEJO A. DISPOSICIONES GENERALES Y DISPOSICIONES RELATIVAS A LAS MATERIAS Y OBJETOS PELIGROSOS.

- [PARTE 1, Disposiciones generales.](#)
- [PARTE 2, Clasificación.](#)
- [PARTE 3, Lista de mercancías peligrosas, disposiciones especiales y exenciones relativas a las cantidades limitadas y a las cantidades exceptuadas.](#)
 - [TABLA A, LISTA DE MERCANCÍAS PELIGROSAS.](#)
 - [Disposiciones especiales aplicables a una materia o a un objeto particular.](#)
- [PARTE 4, Disposiciones relativas a la utilización de los embalajes y de las cisternas.](#)
- [PARTE 5, Procedimientos de la expedición.](#)
- [PARTE 6, Disposiciones relativas a la construcción de los envases y embalajes, de los grandes recipientes para granel \(GRG \(IBC\)\), de los grandes embalajes y de las cisternas y a las pruebas que deben superar](#)
- [PARTE 7, Disposiciones relativas a las condiciones de transporte, la carga, la descarga y la manipulación](#)

ANEJO B. DISPOSICIONES RELATIVAS AL MATERIAL DE TRANSPORTE Y AL TRANSPORTE.

- [PARTE 8, Disposiciones relativas a las tripulaciones, al equipamiento y a la explotación de los vehículos y a la documentación.](#)
- [PARTE 9, Disposiciones relativas a la construcción y a la aprobación de los vehículos.](#)

+ INFORMACIÓN

